

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público
Unidad de Asuntos Internacionales de Hacienda

Oficio No. 347.- 682

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2016 .

SRA. VERÓNICA ZAVALA LOMBARDI
REPRESENTANTE EN MÉXICO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
P R E S E N T E

Hago referencia a su comunicación a través de la cual solicita la no objeción del Gobierno de México para que se otorgue a la Fundación Ecológica Selva Negra, A.C., una cooperación técnica no reembolsable por US\$150,000.00 para realizar el proyecto “Mitigación de la Huella Ecológica de la Gira Drama y Luz de Maná, a través de la Conservación, restauración y Desarrollo Comunitario del Corredor Biológico de la Sierra de Ahuiculco-Bosque La Primavera”.

Al respecto, me permito informar a usted que en el ámbito de la competencia de esta Unidad de Asuntos Internacionales de Hacienda no se tiene inconveniente en que se otorgue el apoyo financiero de referencia.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E,
EL TITULAR DE LA UNIDAD

GONZALO JUAN CARLOS CANSECO GÓMEZ

C.C.P.- ING. JUAN BOSCO MARTÍ ASCENCIO.- DIRECTOR EJECUTIVO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO POR MÉXICO Y REPÚBLICA DOMINICANA.
SRA. GINA MONTIEL.- GERENTE DEL DEPARTAMENTO DE PAÍSES DE CENTROAMÉRICA, MÉXICO, PANAMÁ Y LA REPÚBLICA DOMINICANA.- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.
SR. MIGUEL CORONADO.- JEFE DE OPERACIONES.- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.

RD/IL/LC/FL